

DOI: 10.20868/tf.2022.20.5139

Raquel Pascual Torres[♣] y Catalina Nieto Ovalle [♣] (autoras)

La población global enfrenta actualmente grandes desafíos medioambientales. En las últimas décadas las políticas se han ido orientando a propiciar el uso racional de los recursos naturales de manera coordinada con las necesidades económicas y sociales, dando cumplimiento al principio de desarrollo territorial sostenible, entendiendo la sostenibilidad en su triple dimensión: económica, social y medioambiental. Sin embargo, las evidencias demuestran que el proceso debe acelerarse.

Las dinámicas urbanísticas expansivas sostenidas en el tiempo han derivado en un crecimiento exponencial de las demandas de movilidad motorizada y en el consiguiente impacto negativo sobre el medioambiente, los recursos y la salud. Ahora debemos afrontar el reto de revertir esta situación de manera inminente, y enfocar los esfuerzos en la transformación urbana con el objetivo de proteger y reforzar la calidad de vida en las ciudades. De nuevo, la preocupación por la salud de las personas en su sentido más extenso (físico, mental y social) instiga la evolución de la ciudad.

En este contexto se enuncian diariamente en los ámbitos académicos, sociales y laborales, conceptos como movilidad sostenible, movilidad activa, utilización óptima del espacio público, regeneración urbana, accesibilidad, equidad, salud y acceso a una vivienda digna y asequible, entre otros. Esta publicación es un ejemplo de que todos ellos impregnan la labor investigadora actual.

Las evidencias prácticas y las investigaciones que se están llevando a cabo demuestran que los conceptos “*movilidad activa*” y “*ciudad de proximidad*” están estrechamente vinculados. Así nos lo demuestra Beatriz Martínez Rico, cuyo artículo pone el foco en la importancia que la bicicleta pública puede tener en el transporte multimodal y su transcendencia en la conexión entre los distintos nodos que tienen las áreas metropolitanas policéntricas, como es el caso de Madrid. Así, los sistemas de bicicletas públicas deben tener un hueco en el transporte urbano, ya que la mayoría de los desplazamientos en este medio de movilidad activa comienzan o terminan junto a una estación de transporte público, lo que evidencia que gran parte de estos desplazamientos están incluidos en viajes multimodales. Esta interacción entre medios debería alentar el desarrollo de nuevas políticas que promuevan el ciclismo y la movilidad sostenible, convirtiendo las “*ciudades dispersas*” en “*ciudades próximas*”.

♣ **Raquel Pascual Torres** es alumna de postgrado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.
rpascualtorres@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-8773-6275> (Raquel Pascual Torres)

♣ **Catalina Nieto Ovalle** es alumna de postgrado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.
catalinanieto13@gmail.com

Por su parte, Katherine M. Chacón Martínez, a través del análisis de la gestión pública del transporte y la accesibilidad universal en Ecuador, concluye que la figura del “*Plan de Movilidad Urbana y Sostenible*” genera cambios positivos en el modelo. Su análisis se centra en los procesos administrativos y mecanismos de implementación empleados por cada una de las instituciones que intervienen en el sistema de transporte terrestre, y, además, refleja la importancia del desarrollo urbano inclusivo como mecanismo para reducir la intensidad, amplitud y prevalencia de las dimensiones de la exclusión. Su objetivo es proponer recomendaciones generales que permitan fortalecer el sistema de transporte terrestre accesible en Ecuador, reconociendo el estado actual del sistema para mejorar el mismo y fortalecer las relaciones sociales entre ciudadanos.

En esta misma línea, Cristina López Lindemann, da un paso más allá, y demuestra, a partir de la definición del concepto “*mezcla de usos*”, que éste se ha convertido en un principio de planificación urbana clave en muchos de los actuales paradigmas de desarrollo urbano, y que además, en el contexto alemán, la variable urbana “*mezcla de usos*” se viene aplicando desde hace varias décadas guiada por el modelo de la “*ciudad de las distancias cortas*”, estando fuertemente vinculada a la movilidad sostenible y, particularmente, a la peatonal en su forma de entenderla. Sus casos de estudio muestran también que la regeneración de ámbitos empleando estos principios siempre es exitosa.

Siguiendo con el estudio de la potencialidad positiva de la regeneración, Corinna Di Franco, analiza la relación entre las *Fundaciones de Origen Bancario Italianas* y las políticas de regeneración urbana en su país. A pesar de que las Fundaciones no tienen un estatus muy definido dentro del panorama de los actores urbanos, tienen una fuerte relación con el territorio a raíz de razones históricas e institucionales y de su posición de interlocutor, tanto con el gobierno local como con el tercer sector, por lo que desarrollan proyectos innovadores, que a menudo se acompañan de un discurso que los presenta como de innovación social.

Centrándose abiertamente en la búsqueda de mejoras en la salud de los ciudadanos, Lorena Sierra Valdivieso demuestra empíricamente que las condiciones del planeamiento urbano y el transporte de las ciudades afectan a la salud de sus habitantes. El artículo revisa los diferentes modelos de evaluación del impacto en la salud (EIS) del transporte urbano y explora su aplicación en la ciudad de Medellín. La investigación arroja que el factor determinante entre seis estudiados (actividad física, contaminación del aire, ruido, temperatura, áreas verdes y accidentes de tráfico fatales por cambio modal) es la actividad física. En definitiva, cuantificar los beneficios en la salud del transporte urbano puede favorecer el desarrollo de entornos urbanos saludables y debe coadyuvar a promover sistemas de transporte más sostenibles.

La vivienda, digna y asequible, está en el corazón del proceso urbano generador de ciudad. El incremento de la demanda de vivienda en régimen de alquiler tras la crisis del 2008, junto a la entrada de fondos de inversión, provocó el alza de los precios y supuso un aumento de los lanzamientos por impago de alquiler. La situación provocada por el Covid-19 le dio a la vivienda un papel significativo, evidenciando la precariedad del inquilinato frente al acceso a una vivienda. En este contexto, Marisol Brito Doerr analiza en qué medida las políticas y prácticas llevadas a cabo por los distintos actores en relación con la vivienda en régimen de alquiler han contribuido a promover la (in)justicia socioespacial, y cómo esta se ha visto afectada por la pandemia. Su estudio demuestra que la vivienda en régimen de alquiler tiene un enorme potencial para asegurar el derecho a una vivienda digna a todas las personas, y, por tanto, promover la redistribución de recursos, evitando prácticas especulativas; sin embargo, concluye que esto no ocurrirá si no hay

reconocimiento previo en los discursos y representación equitativa en la toma de decisiones de todos los actores, teniendo el Estado un rol significativo.

Finalmente, el artículo de Julián Ruiz Solano, expone como, en el contexto latinoamericano, el acceso a la vivienda se ha producido, en gran medida, a través del desarrollo urbano informal, que surge como respuesta rápida y eficaz a las necesidades de las poblaciones más vulnerables, y debido a la falta de cobertura del mercado inmobiliario formal y la ausencia de reformas estructurales de las políticas públicas de vivienda y urbanismo. El autor, empleando los modelos teóricos de interpretación de la ciudad informal más reconocidos (Solá Morales, Turner, Bahr y Mertins, Deler), analiza las causas y los efectos sobre la estructura urbana existente y consolidada, y las relaciones sociales que los determinan. Su objetivo es la creación de una herramienta de caracterización territorial de los asentamientos informales de América Latina que sirva de base para la creación de planes, programas y proyectos sobre estos territorios.

